

INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2009

1º. OBJETIVO

Este Informe tiene como objeto de poner en conocimiento de los socios de Consultora Hidrotécnica del Ecuador COHIEC C. Ltda. que se reunirán en la Junta General de Socios en el primer trimestre del año 2010, el resumen de las actividades de la compañía y poner a su consideración el balance de resultados y el estado de pérdidas y ganancias habidas durante el ejercicio económico del año 2009

2º. RESUMEN DE ACTIVIDADES

2.1 Contratos de arrastre

No se liquidan los contratos con el MOP:

1. Fiscalización carreteras Celica y Guaranda: COHIEC, recibió el pago sólo por los 90 días adicionales trabajados en exceso, pero conforme las actas definitivas. COHIEC tiene derecho a la totalidad de los días adicionales e insiste ante el MOP aun por vía judicial.
2. Igualmente se mantiene la demanda al MOP, auspiciada por el Dr. Mauricio Yépez Regalado, por la terminación del contrato de fiscalización de Pallatanga. El proceso está para sentencia.
3. El contrato en asociación con INTEGRAL y DIS para los estudios del Proyecto carretera Arenillas-Puyango-Alamor, falta de cobrar un porcentaje del fondo de Garantía, que tuvo problemas de pago por causas del cierre del FILANBANCO.

2.2. Nuevos Contratos

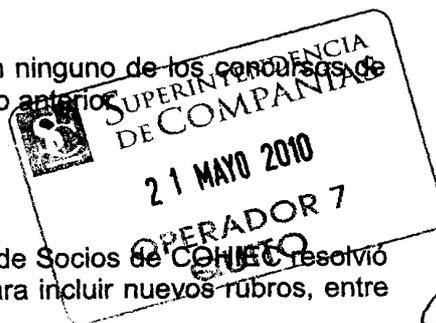
COHIEC durante el año 2009 tampoco ha suscrito contratos, en vista de que la actividad de la compañía se redujo al mínimo, en razón de que su Gerente ha colaborados con el Gobierno del Presidente Rafael Correa, esta vez desde el nuevo Instituto Nacional de Geología y Minas, cargo que ocupó hasta el mes de octubre.

2.3 Concursos

Durante el año 2009, Cohiec no participó en ninguno de los concursos de consultoría, por la razón expuesta en el punto anterior.

3º. CAPITAL SOCIAL Y ESTATUTOS

El 12 de enero del 2009, la Junta Universal de Socios de COHIEC resolvió reformar el objeto social de la compañía, para incluir nuevos rubros, entre



ellos, la construcción, con el objeto de ampliar el mercado. Además, decidió ampliar el plazo de la Compañía, que caducó en el mes de Agosto del 2009. Estos hechos se efectuaron por Escritura Pública ante el Notario Primero del Cantón Quito, el día 9 de abril del 2009. La Superintendencia de Compañías, luego de la respectiva inscripción en el Registro Mercantil, aprobó la modificación de los Estatutos de COHIEC mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.Q.09.005142 de 9 de Diciembre del mismo año.

El cuadro de conformación del Capital Social de COHIEC C. Ltda. No ha tenido variación y es:

Nombre del Socio	Cédula ciudadanía	Aportaciones USD	Porcentaje
Carcelén Falconí Juan Byron	1702589860	1.176,00	91,74
Galarza Zabala Leoncio A.	1702745132	52,00	4.13
Ayón Jo Héctor Alberto	0900415217	52,00	4.13
	TOTAL	1.282,00	100,00

4°. ANALISIS ECONOMICO

La mínima gestión desarrollada por la gerencia durante el ejercicio económico del 2009, debido al compromiso de su titular con el Gobierno Nacional, se ha centrado en la administración de los gastos corrientes de la compañía.

Sobre los contratos:

a.- Contratos de arrastre

a.1.- Contratos MOP: Fiscalización Celica y Guaranda:

a.2.- Contrato MOP Fiscalización Pallatanga-Balbanera, en juicio:

a.3.- Contrato MOP Aso. DIS-INTEGRAL-COHIEC para los estudios y diseños de la carretera Arenillas Puyango Alamor, sin futuro.

Sin variación contable respecto al Informe del 2008

b.- Comentarios al Balance

La inactividad de la compañía en el año 2009 se refleja en el Balance, del que se puede destacar:

- Activos



El Activo Total de la compañía alcanza \$. **35.223.50**, que es el 69.3% del valor del año 2008. El Activo Corriente suma **9.240.20** que es 37.6% del valor del año pasado.

- **Pasivos**

El pasivo total es \$.**17.931.43** y ha decrecido al 60.0% respecto al año anterior.

- **Patrimonio**

COHIEC tiene un patrimonio neto de USD **17.292.07**, valor que ha reducido al 82.5% respecto al año anterior.

- **Índices económicos**

El "índice estructural" (**0,49**) de la compañía, se mantiene en similares términos que el del año 2008 (0.41).

El "índice de solvencia" (**26.94**) es mucho mayor al del año anterior, en razón de traspaso de cuentas y liquidación de pasivos.

- **Ingresos**

En el año del 2009 se contabilizaron ingresos por traspaso de pasivos (MOP: Anticipo a Proyectos) en un total de de **11.068.39**.

- **Gastos**

COHIEC mantiene los gastos de personal y administrativos mínimos, con un total de gastos de **14.725.30**.

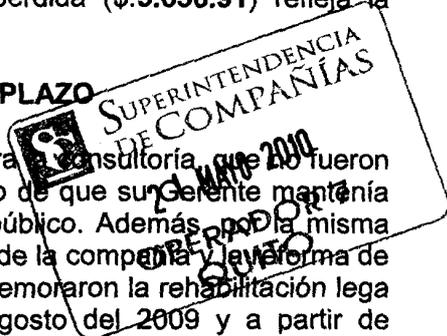
- **Resultados e índices económicos**

El valor que arroja el Balance como pérdida (**\$3.656.91**) refleja la inactividad de la compañía.

5.- PERSPECTIVAS INMEDIATAS Y A CORTO PLAZO

En el año 2009 hubo más oportunidades para la consultoría, que no fueron aprovechadas por la compañía por el hecho de que su Gerente mantenía compromisos como funcionario del sector público. Además, por la misma razón, las gestiones para aumentar el plazo de la compañía y la reforma de los Estatutos, tuvieron inconvenientes que demoraron la rehabilitación legal de COHIEC, pues su plazo caducó en Agosto del 2009 y a partir de entonces, la compañía no pudo operar.

El tema de riego, en el que COHIEC tiene experiencia competitiva, debe ser aprovechado. En efecto, se está preparando para el próximo año, la



participación en concursos, tanto del INAR, como de los Consejo Provinciales.

6.- CONCLUSIONES

2009 fue un año con resultados económicos negativos que, por el arrastre de los resultados anteriores, se minimizan, conciliando las cuentas de utilidades de ejercicios anteriores con las pérdidas actuales.

En el 2009 tampoco se concretó la decisión de la empresa de enajenar el inmueble, porque no se tiene claro el problema tributario que ocasionaría venderlo al precio comercial, frente al valor contable, que podría ocasionar pagos injustos sobre falsa utilidad.

Los recursos que ha asignado el Estado al sector eléctrico, se ha visto en los millonarios contratos de consultoría, como los suscritos con Hidro Equinoccio, mercado en el que COHIEC perdió la oportunidad por las razones arriba señaladas. Sin embargo, la concentración de contratos en manos de pocas compañías, los contratos de emergencia ("a dedo") y la incipiente capacidad de gestión a favor de la consultoría por parte del gobierno, mantienen las taras del pasado. Se suma la actitud del primer Mandatario de soslayar en varios casos la importancia de la consultoría bien planificada, priorizando, erróneamente, la ejecución de estudios y obras con plazo absurdos que arrojan resultados que van en contra de las intenciones.

Quito, Abril del 2010


Ing. Juan Carcelén Falconi
GERENTE

